Radicado Nro. CE_____ CE20251666_____

Gachalá, 26 de diciembre de 2025

Señores:
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
YESENIA HERREÑO BERNAL
Directora General
Calle 26 No. 51 – 53
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de desembolso del convenio ICCU**.

REFERENCIA: Convenio No. ICCU-CTO-1460-2025 "*AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO FLOTANTE NÁUTICO, TURÍSTICO Y DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE GACHALA, CUNDINAMARCA*".

Cordial saludo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias y en atención al asunto, la secretaria de Infraestructura en calidad de supervisora del municipio para el Convenio **No. ICCU-CTO-1460-2025,** me permito solicitar al **INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU**, el desembolso de los recursos económicos del convenio a la Cuenta de ahorros del banco **BANCOLOMBIA no. 232-000014-81.**

Teniendo en cuenta los ajustes presentados por el ICCU con respecto a la parte presupuestal del convenio se solicita desembolso teniendo en cuenta las siguientes certificaciones presupuestales:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2025000226, de fecha 02 de abril de 2025, por un valor total de DOCE MIL MILLONES DE PESOS ($12.000.000.000,00) m/cte., del cual se afectará única y exclusivamente para el presente convenio la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($493.548.392,00) m/cte.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2025001424, de fecha 06 de noviembre de 2025, por valor de MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000,00) m/cte.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2025001561, de fecha de 24 de diciembre de 2025, expedido para la vigencia fiscal 2025, por valor de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($524.547.779,00) m/cte.

De acuerdo a lo anterior, la secretaria de Infraestructura en calidad de supervisora del municipio para el **Convenio No. ICCU-CTO-1460-2025**, me permito solicitar al **INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU,** el desembolso de los recursos económicos del convenio de **DOS MIL DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS ($2.018.096.171,00) m/cte.**

Se agradece la atención prestada.

ESTEFANY PAVA ALVARADO
Secretaria de Infraestructura
Elaboró/Revisó: **Estefany Pava Alvarado** / Secretaria de Infraestructura